**Honduras: Alianza opositora y actas del fraude**

Javier Suazo

*ALAI AMLATINA, 05/12/2017.-*

*“La historia de Honduras se puede escribir en una gota de “pus” de impunidad, corrupción y fraude”*

Ernesto Paz Aguilar

Como se esperaba, después de concluir el conteo de las 1,031 actas que, según David Matamoros Batson, presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y militante del Partido Nacional de Honduras, presentaban inconsistencias y deberían pasar a conteo especial, el Presidente de la Republica, Juan Orlando Hernández (JOH), aventaja a Salvador Nasralla en el conteo de votos, por lo que la prensa mediática y tarifada lo presenta como el presidente reelecto.

Según los datos del TSE, cuestionados por dirigentes de la Alianza Opositora y del Partido Liberal, la diferencia entre uno y otro candidato es de 52,331 votos, o sea de 1.6%, en una elección donde supuestamente votó más de 3.1 millones de personas, pero menos del 50% de los aptos para ejercer el sufragio según un padrón electoral no depurado, donde se identificaron incluso muertos habilitados para ejercerlo.

Este conteo especial lo realizó el TSE sin la participación de representantes de los partidos políticos en contienda (Alianza Opositora y Partido Nacional), pero con la presencia de observadores internacionales y dirigentes de organizaciones afines al gobierno, como ser ciertos directivos del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Federación Nacional de Patronatos de Honduras (línea oficialista) y miembros de las Iglesias Evangélicas. Estas organizaciones hicieron declaraciones y pronunciamientos públicos a favor de la democracia y exigen del TSE acelerar el conteo de votos ya que Honduras no puede seguir en la incertidumbre, llamando a los candidatos a aceptar los resultados.

La Alianza Opositora hizo público un documento donde fija su posición acerca de la no participación en dicho conteo, manejado por un TSE falto de credibilidad y con serios indicios de llevar a cabo un proceso de registro de actas y transmisión de resultados poco transparente. Igualmente, en respuesta a la falta de cumplimiento de dicho Tribunal acerca de sus demandas de información que deberían ser evacuadas por dicho órgano electoral, cosa que no pasó, ya que la información entregada a los técnicos de la Alianza Opositora, fue parcial e incompleta.

La principal demanda es que vuelvan a contarse unas 5,200 actas que no entraron al sistema desde las mesas de escrutinio al Centro de Cómputo del TSE, sino desde las bodegas del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), el almacén de urnas, al Centro de Cómputo. Con la entrada de estas actas sucedió algo curioso: La tendencia que daba la ventaja a Salvador Nasralla por 5% cambió radicalmente, y al final JOH salió ganando la elección impulsado por un crecimiento de 7%; es decir, no solo cambió los resultados de la tendencia sino que empezó a ganar la elección con un amplio margen (crecimiento mucho mayor que la tendencia anterior). Estas actas entraron supuestamente, después de caerse el sistema por más de 24 horas (promedio), lo cual generó dudas entre los miembros de la Alianza y observadores internacionales ya que se gastaron más de 100 millones de lempiras en el mismo, y la empresa contratada garantizó que esto no sucedería, al igual que la saturación del disco duro.

El TSE ha dicho que atenderá las demandas de la Alianza Opositora, pero como reclamos por inconsistencias, es decir que, para su presidente Matamoros Batson, no procede volver a contar las llamadas Actas del fraude según el presidente Manuel Zelaya Rosales, Coordinador General de la Alianza Opositora. Ello, aun cuando, la Organización de Estados Americanos (OEA), en un comunicado manifestó que dichas actas deben ser revisadas para darle más transparencia al proceso, defender el voto del pueblo y eliminar cualquier duda de fraude en la trasmisión y conteo de actas no ingresadas en forma directa al sistema.

En esos mismos términos se ha pronunciado la delegación de observadores de la UE, a efecto de poder demostrar la transparencia del proceso y como un medio para respetar la voluntad popular expresada en las urnas, cualquiera que fuera el resultado. Según expertos en la materia, se está a tiempo para realizar dicho conteo directo de las 5,200 actas del fraude, por lo que no hay justificación técnica para no hacerlo.

Es poco probable que el TSE acceda a esta petición, ya que es controlado por el Partido de Gobierno, aunque algunos de sus miembros como Marco Darío Lobo se pronuncian a favor de ello; sin embargo, la presión de los Observadores Internacionales puede hacer que cambien esta voluntad de no conteo, en tanto un comunicado oficial declarando ganador a JOH tendría amplias repercusiones de tipo político y económico, volviéndose las marchas cívicas que realizan los simpatizantes de la Alianza Opositora y pueblo, en costumbre.

Para el presidenciable Salvador Nasralla, la Alianza Opositora contra la Dictadura está preparando para cotejar actas, revisas cartillas de registro y volver a contar los votos  que se registran en  las 5,200 actas, igual las 1,600 actas de tres departamentos: La Paz, Intibucá y Lempira, donde el promedio de votos registrado es mayor que el promedio nacional; mientras en los centros urbanos grandes como Tegucigalpa y San Pedro Sula, se registra el voto de 1,000 personas, en estos departamentos rurales se registran 1,500 votos.

Por estos hechos, el presidenciable Salvador Nasralla solicitará a la OEA se convoque al Consejo de Seguridad para presentar las pruebas del fraude, y se facilite el `proceso de transición democrática en el país.

Tegucigalpa, DC, 4 de septiembre de 2017

URL de este artículo: <https://www.alainet.org/es/articulo/189649>